

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

8472 *NANDO JUBANY, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GUILLERIES CUINA I SERVEIS, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Las juntas generales universales de las sociedades participantes, en sesiones celebradas el 30 de junio de 2018, adoptaron por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción en virtud del cual NANDO JUBANY, S.L. absorbe a GUILLERIES CUINA I SERVEIS, S.L. en los términos del proyecto de fusión de fecha 25 de junio de 2018.

Todo lo anterior se hace público a los efectos del artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Calldetenes, 17 de octubre de 2018.- Administrador único sociedad absorbente y solidario de la absorbida y Administrador solidario sociedad absorbida, Ferran Jubany Herms y Francisco Javier Orte Ponsa.

ID: A180066790-1